



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00170 -2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GRPPAT - GR

Tumbes, 15 JUN 2020

VISTO: El Memorando N° 414-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 15 de Junio del 2020, Memorando N° 349-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 14 de Abril del 2020, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Formaliza las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto del Pliego 461: Gobierno Regional Tumbes correspondiente al mes de **ABRIL** del Año Fiscal 2020; Informe N° 097-2020/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGP, de fecha 15 de Junio del 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia 014-2019 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2020; asignándole al Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/ 455'143,095.00)**; por toda Fuente de Financiamiento, el mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 000506-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR, de fecha 31 de diciembre de 2019, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento.

Que, en relación a Materia Presupuestal, con Decreto de Urgencia 025-2020, de fecha 11 de Marzo del 2020, se Dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional, el mismo que señala en su artículo 7°, autorizar durante el año 2020, a los Gobiernos Regionales para realizar modificaciones presupuestarias, en el nivel funcional programático, con cargo a su presupuesto institucional, quedando exceptuadas dichas entidades de lo dispuesto en el inciso 4 del numeral 48.1 del Decreto Legislativo N° 1440. En ese sentido, los Gobiernos Regionales quedan habilitados a realizar modificaciones presupuestarias de gasto corriente, con cargo a Acciones Centrales, APNOP y PPs, en todas las partidas que se identifiquen saldos, excepto aquellas restringidas mediante el artículo 9 del DU N° 014-2019 (restricción vigente), para lo cual las habilitaciones deberán estar claramente sustentadas con el marco legal mencionado y vinculadas a la actividad "5006269. Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus", y a una de las siguientes finalidades: i) 0290090 Diagnóstico y tratamiento de Coronavirus, ii) 0290091 Vigilancia epidemiológica e investigación de casos y contactos, iii) 0290092 Vigilancia laboratorial y soporte diagnóstico, iv) 0290093 Sensibilización y comunicación del riesgo, v) 0290094 Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de salud.





GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00170 -2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GRPPAT - GR

Tumbes, 15 JUN 2020

Bajo, este contexto de legalidad, mediante Memorando N° 349-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 14 de Abril del 2020, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, le Comunica y Dispone, realizar los procedimientos administrativos que correspondan a fin de realizar las **Modificaciones Presupuestales a que hubiera lugar (Notas del Tipo 3)**, con cargo a su propio presupuesto y habilitar recursos, en las diferentes específicas de gasto, en las diferentes fuentes de financiamiento, en todas las partidas que se identifiquen saldos, excepto aquellas restringidas mediante el artículo 9 del DU N° 014-2019 (restricción vigente), pudiendo UTILIZAR hasta un promedio del 50% de su Presupuesto, para realizar la presente Disposición, dejando claro que el otro 50% servirá para realizar las acciones operativas de los siguientes meses (II Semestre), en las condiciones señaladas, con el propósito de financiar el Estado de Emergencia Sanitario Nacional, situación que dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena) y las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 y en especial la de nuestra región;

Que, mediante Memorando N° 414-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 15 de Junio del 2020, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, **AUTORIZA** proyectar la Resolución de formalización de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático (notas tipo 003) de las Unidades Ejecutoras del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, correspondiente al mes de Abril del 2020.

Que, el Artículo 45° del Decreto Legislativo N° 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público, sobre Modificación Presupuestaria, numeral 2, Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático, Artículo 47°, numeral 47.1, señala; son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal, considerando que las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos;

Que, el Artículo 26 de acuerdo al inciso i) del literal b), del numeral 26.1 de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 que establece el modelo de dispositivo para modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, dentro de las Unidades Ejecutoras, señalando que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se FORMALIZAN por Resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo cuadro de plazos;

Que, mediante Informe N° 097-2020/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGP, la Sub Gerencia de Presupuesto informa la formalización de las modificaciones





GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000170 -2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GRPPAT - GR

15 JUN 2020

Tumbes,

presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, correspondiente al mes de Abril a Nivel de Pliego.

Que, en consecuencia es procedente formalizar las modificaciones presupuestarias de tipo 003: Créditos Presupuestarios y Anulaciones dentro de cada Unidad Ejecutora, dispuestas según Memorando N°414-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, realizadas en el mes de Abril del Año Fiscal 2020, en la que autoriza realizar las Modificaciones Presupuestarias con los fundamentos expuestos y de acuerdo a la propuesta elaborada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, durante el mes de Abril del 2020, las Unidades Ejecutoras del Pliego 461 Gobierno Regional de Tumbes han reportado modificaciones dentro de su presupuesto autorizado, es decir habilitaciones y anulaciones, el cual debe ser formalizado en el marco de la normatividad vigente; que las Unidades Ejecutoras del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora N° 001 - Sede del Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora N° 300 Educación Tumbes, Unidad Ejecutora N° 400 Salud Tumbes y Unidad Ejecutora N° 402 Región Tumbes - Hospital José Alfredo Mendoza Olavarría 2-II, han formulado notas para la modificación Presupuestaria al interior de las mismas a nivel funcional programático dentro de la genérica de gastos y en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias a fin de coberturar los gastos relacionados a cumplimiento de metas de diferentes, Actividades/Acción/Obra/ dentro de cada Unidad Ejecutora.

Que, el Decreto Legislativo N° 1272, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General en su artículo 67°, señala; sobre Delegación de competencia, numeral 67.1 de la misma manera en el Artículo 74°, sobre Desconcentración, numeral 74.1, señalando, siguiendo los criterios establecidos en la presente Ley.

Que, el Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 00000107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril 2017, aprueba la Directiva N° 006-2017.GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, denominada Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional Tumbes, que sobre la delegación de facultades y atribuciones al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, señaladas según orden numérico 8 - índice, sobre Disposiciones Específicas, numeral 8.6, se le dispone; emitir y firmar Resoluciones Gerenciales Regionales de aprobación de Crédito Suplementario, Modificaciones Presupuestarias (Anulaciones y Habilitaciones) en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente del Pliego, en forma mensual y transferencias presupuestales, de conformidad con





GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00170 -2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GRPPAT - GR

Tumbes, 15 JUN 2020

lo establecido en el artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411, aprobado con DS N° 304-2012-EF.

Que, el Decreto Legislativo N° 1440, en su Artículo 7°, señala sobre el Titular de la Entidad, numeral 7.1 la responsabilidad que le asiste en materia presupuestaria y de manera solidaria, con el Consejo Regional, el numeral 7.2, dispone que, el Titular puede delegar sus funciones en materia presupuestaria. El Titular es responsable solidario con el delegado.

Que, estando aprobado por la Sub Gerencia de Presupuesto y contando con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

En uso de las atribuciones conferidas al titular del Pliego, Decreto Legislativo 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público y sobre Modificación Presupuestaria y la Directiva N° 011-2019-EF/50.01, Decreto de Urgencia 014-2019 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2020, y al amparo de la Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- FORMALIZAR las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Tumbes, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el Marco de lo dispuesto en el Artículo 47 del Decreto Legislativo 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo Segundo.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras durante el mes Abril del 2020.

Artículo Tercero.- La presente resolución no convalida los procedimientos u actos administrativos que realizaron las Unidades Ejecutoras con inobservancia de las formalidades y legalidad correspondiente y no les exime de responsabilidades sobre la incorrecta utilización de los recursos.

Artículo Cuarto.- Copia de la presente Resolución se remite, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, estamentos administrativos competentes del Gobierno





GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

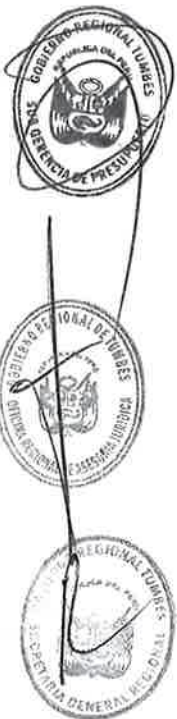
Nº 00170 -2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GRPPAT - GR

Tumbes, 15 JUN 2020

Regional de Tumbes y Unidades Ejecutoras inmersas en los alcances de la Presente Resolución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
C.P.C. Antonio Puell Seminario
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

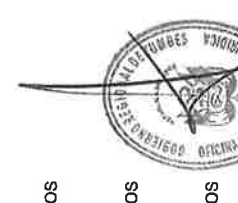


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL - 2020
(EN SOLES)

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

RESOLUCIÓN: 0170-2020/GRT-GRPPA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL						
3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA						
5000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS		5	2	3	0	3,800
3033313 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES						
5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES		5	2	3	0	10,000
0002 SALUD MATERNO NEONATAL						
3033291 POBLACION ACCEDA A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR						
5000042 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR		5	2	3	0	2,000
3033294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES						
5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES		5	2	3	0	5,600
3033296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO						
5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO		5	2	3	0	15,200
3033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO						
5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO		5	2	3	0	3,978
3033307 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN						
5000055 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN		5	2	3	0	18,800
0016 TBC-VIHSIDA						
3043968 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS						
5000078 BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS		5	2	3	0	4,000
3043972 PERSONA QUE ACCEDA AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)						
5000082 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)		5	2	3	0	3,584
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS						
3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS						
5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS		5	2	3	0	2,501
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES						
3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES		5	2	3	0	



Copia fiel del Original

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL - 2020
 (EN SOLES)

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

RESOLUCIÓN: 0170-2020/GRT-GRPPA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,000
3000681 ATENCION ESTOMATologica RECUPERATIVA						
5000105 ATENCION ESTOMATologica RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,580
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER						
3000366 ATENCION DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO						
5006012 DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	6,715
3000366 ATENCION DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO						
5006014 DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2,000
3000369 ATENCION DEL CÁNCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO						
5006020 DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PULMON	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	575
3000816 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA						
5006005 TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CÁNCER DE MAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	5,000
3000819 PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS						
5006032 ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	4,877
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO						
2272135 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO LOS ATOCHES EN LA LOCALIDAD DE OIDOR -DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO TUMBES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	156,960	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						
5005611 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	520,000
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	30,000
0103 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	63,437
3000572 INSTITUCIONES FISCALIZADAS SEGUN LA NORMATIVA LABORAL						
5004301 INSPECCIONES DE FISCALIZACION DE LA NORMATIVA LABORAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	19,539



Copia fiel del Original

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL - 2020
 (EN SOLES)

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

RESOLUCIÓN: 0170-2020/GRT-GRPPA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
3000635 PERSONAS CUENTAN CON ORIENTACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE NORMATIVIDAD LABORAL Y BUENAS PRACTICAS LABORALES						
5004945 ORIENTACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD LABORAL						
5005590 CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN MATERIA DE TRABAJO FORZOSO, TRATA DE PERSONAS Y OTROS GRUPOS VULNERABLES						
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS						
3000801 TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL						
5005699 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA						
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL						
3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE						
5005191 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD						
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS						
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2406716 ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO GENETICO Y PROCESO PRODUCTIVO DE LA CRIANZA DE GANADO VACUNO, DE LA ASOC. AGRICOLA GANADERA LA CAPITANA, SECTOR CAPITANA DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES						
2406721 MEJORAMIENTO GENETICO Y PARAMETROS PRODUCTIVOS DE LA CRIANZA DE GANADO VACUNO DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES Y GANADEROS CRUZ DE MOTUPE EN EL CASERIO DE FRANCO DE SAN JACINTO, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES						
2406728 DESARROLLO GANADERO CON PEQUEOS PRODUCTORES DE LA ASOCIACION DE GANADEROS SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA DE PLATERITOS DEL SALAO, DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES						
2406730 MEJORAMIENTO EN LOS INDICE PRODUCTIVOS EN LA GANADERIA DE VAQUERIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEOS GANADEROS VAQUERIA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, EN LA REGION DE TUMBES						
2406736 REPOBLAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO DE LA CRIANZA GANADO VACUNO EN LA ASOCIACION DE PEQUEOS GANADEROS PEA REDONDA PEDREGAL, DISTRITO DE CASITAS PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES						

1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	14,913
1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	16,392
1.00 RECURSOS ORDINARIOS	2	2	3	0	1,094
1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	425,230
1.00 RECURSOS ORDINARIOS	2	2	3	0	397,621
1.00 RECURSOS ORDINARIOS	2	2	3	0	33,464
1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	161,318
1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	28,126
1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	23,808	0
1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	14,408	0
1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	21,148	0
1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	20,387	0
1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	18,747	0

Copia fiel del Original



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE ABRIL - 2020
 (EN SOLES)

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

RESOLUCIÓN: 0170-2020/GRT-GRPPA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	7,000
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,797,612	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	72,130	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					3,830,061	3,830,061
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					3,830,061	3,830,061
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0002 SALUD MATERNO NEONATAL						
3033294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES						
5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	0	39,160
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES						
3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES						
5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	0	36,840
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS						
3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD						
5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	0	14,000
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	0	20,000
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	140,000	0
TOTAL RUBRO: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					110,000	110,000
TOTAL FUENTE: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					110,000	110,000

Copia fiel del Original



00000170


15 JUN 2020

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL - 2020
(EN SOLES)

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
		TOTAL RESOLUCIÓN:			3,940,061	3,940,061

RESOLUCIÓN: 0170-2020/GRT-GRPPA


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
C.P.C. Antonio Puell Seminario
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL
Y ACCIONES TERRITORIALES
PLIEGO
PERSONA DELEGADA


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
C.P.C. Dennis Andrés Yovera Fox
SECRETARÍA EJECUTIVA
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO

Copia fiel del Original

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL - 2020
 (EN SOLES)

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION TUMBES-SEDE CENTRAL (000936)

RESOLUCIÓN: 0170-2020/GRT-CRPPA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO 2272135 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO LOS ATOCHES EN LA LOCALIDAD DE OIDOR -DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO TUMBES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	156,960	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES 5005611 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	520,000
0103 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES 3000001 ACCIONES COMUNES 5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	63,437
3000572 INSTITUCIONES FISCALIZADAS SEGUN LA NORMATIVA LABORAL 5004301 INSPECCIONES DE FISCALIZACION DE LA NORMATIVA LABORAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	19,539
3000635 PERSONAS CUENTAN CON ORIENTACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE NORMATIVIDAD LABORAL Y BUENAS PRACTICAS LABORALES 5004945 ORIENTACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD LABORAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	14,913
5005590 CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN MATERIA DE TRABAJO FORZOSO, TRATA DE PERSONAS Y OTROS GRUPOS VULNERABLES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	16,392
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS 3000001 ACCIONES COMUNES 5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	425,230
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	7,023
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2406716 ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO GENETICO Y PROCESO PRODUCTIVO DE LA CRIANZA DE GANADO VACUNO, DE LA ASOC, AGRICOLA GANADERA LA CAPITANA, SECTOR CAPITANA DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	29,808	0
2406721 MEJORAMIENTO GENETICO Y PARAMETROS PRODUCTIVOS DE LA CRIANZA DE GANADO VACUNO DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES Y GANADEROS CRUZ DE MOTUPE EN EL CASERIO DE FRANCOS DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	14,408	0
2406728 DESARROLLO GANADERO CON PEQUEOS PRODUCTORES DE LA ASOCIACION DE GANADEROS SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA DE PLATERITOS DEL SALAO, DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	21,148	0

Copia fiel del Original



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL - 2020
 (EN SOLES)

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION TUMBES-SEDE CENTRAL (000936)

RESOLUCIÓN: 0170-2020/GRT-GRPPA

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO		5	2	3	0	1,891
5001122 PROTECCION SOCIAL		5	2	3	0	38,327
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS		5	2	3	1,174,549	0
		6	2	6	72,130	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					3,206,998	3,206,998
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					3,206,998	3,206,998

TOTAL RESOLUCIÓN:
 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 C.P.C. Antonio Puell Seminario
 GERENTE REGIONAL DE PRESUPUESTO, PRESUPUESTO
 Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO

Copia fiel del Original